



## INTERNET

### ACUERDOS SESIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO ORDINARIO N° 695 Viernes 9 de octubre de 2015

---

**APERTURA DE LA SESIÓN.** En Santiago de Chile, en el Salón de Sesiones de la Junta Nacional, siendo las 10:15 horas, se da por iniciada la 695ª Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo, bajo la presidencia del señor Miguel Reyes Núñez, Presidente Nacional, y la asistencia de los Vicepresidentes, señores Marcelo Zúñiga y Erik Oyarzo Márquez. También asiste el Tesorero Nacional, señor José Matute Mora y el Secretario Nacional, señor Raúl Bustos Zavala.

<b>Excusas: Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus, motivos laborales</b>
--

**Aprobación Acta N° 694 de 25 de septiembre 2015.** Se pone a consideración de los señores miembros del Consejo el Acta N°694 de 25 de septiembre 2015, la que es aprobada sin observaciones.

#### **PRESUPUESTO FISCAL BOMBEROS 2016**

Se informa al Consejo sobre Presupuesto Fiscal para Bomberos, publicado por DIPRES para el 2016, en donde se ratifica el aumento del 10% según protocolo firmado con el actual Gobierno, además se informa que las glosas presupuestarias se mantiene de igual forma que en el año 2015, situación que será planteada por esta Gerencia a la Subsecretaría, debido a que se habían solicitado modificaciones a algunas de ellas.

**Se presentará Presupuesto y propuesta de distribución al Directorio del mes de Diciembre.**

#### **SOLICITUDES**

##### **CUERPO DE BOMBEROS DE DIEGO DE ALMAGRO.**

Se informa al Consejo que se ha recepcionado Resolución del Ministerio del Interior, aprobando los recursos para la adquisición de Carro Bomba del Cuerpo de Bomberos por la cantidad de \$200.000.000.- siniestrado en aluvión en la región de Atacama.

Se enviaron antecedentes al Cuerpo de Bomberos de los Carros disponibles en el mercado, dando respuesta afirmativa para la adquisición de Carro Magirus.

Se solicita aprobar gestión para la adquisición de Carro.

**Acuerdo: Se aprueba iniciar las gestiones para la adquisición de Carro Bomba para el Cuerpo de Bomberos de Diego de Almagro.**

#### **CONSEJO REGIONAL DE LOS RÍOS**

Se informa al Consejo de nota del Consejo Regional de Los Ríos, en relación a la entrega de Carros que deben colocar a disposición de la Junta, por la entrega de Carros sin aporte.

Los Cuerpos de Bomberos de Crucero, Los Lagos y San José Mariquina pondrán a disposición del Consejo los Carros reemplazados.

Cuerpo de Bomberos de Malahue, solicita ratificar aprobación del Consejo Regional para que el Cuerpo pueda mantener el Carro dentro de su parque para atender el servicio, con la salvedad que no podrá solicitar recursos para la reparación y no podrá participar en ningún proyecto para su renovación.

**Acuerdo: Se toma conocimiento y se aprueba al Cuerpo de Bomberos de Malahue, para mantener el Carro por su necesidad operativa, con la salvedad que no podrá postular a recursos para reparación y tampoco postular la unidad como parte de un nuevo proyecto de renovación.**

### **CUERPO DE BOMBEROS DE VALPARAISO**

Se presenta al Consejo solicitud del Cuerpo de Valparaíso para la entrega de recursos establecidos por el Directorio, para la adquisición de Carro Bomba para la sexta compañía por contrato marco con recursos propios, el Carro a adquirir es un Marca Rosenbauer, modelo AT, chasis Mercedes Benz.

- El Cuerpo de Bomberos tiene enterado en Tesorería el aporte correspondiente al Cuerpo.
- Presenta respaldo del Consejo Regional.
- Presenta acuerdo de Directorio del Cuerpo.
- Pone a disposición de la Junta carro ME 180 del año 1993.

**Acuerdo: Se acuerda entregar recursos por \$80.000.000.- según lo acuerdo establecido por el Directorio Nacional, para renovar Carro para la sexta compañía, del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.**

### **CUERPO DE BOMBEROS DE RENGO**

Se presenta al Consejo solicitud del Cuerpo de Rengo para la entrega de recursos y certificación establecidos por el Directorio para ser presentado al Gobierno Regional, para la adquisición de dos Carros de especialidades con recursos del FNDR, una Unidad de Rescate Mediado y un Portaescalas para la Primera y Segunda Compañía respectivamente.

- Presenta respaldo del Consejo Regional.
- Presenta acuerdo de Directorio del Cuerpo.
- Pone a disposición de la Junta Carros que se serán reemplazados.

**Acuerdo: Se acuerda entregar recursos por \$110.000.000.- y Certificado para ser presentado en Gobierno Regional, según lo acuerdo establecido por el Directorio Nacional, para renovar Carros para la Primera y Segunda, del Cuerpo de Bomberos de Rengo.**

### **CONSEJO PROVINCIAL DE PETORCA**

Se informa al Consejo de solicitud de Vicepresidente de la región de Valparaíso, para efectuar visita por parte de los profesionales del área de Infraestructura, a los Cuerpos de Bomberos de Cabildo y Petorca, afectados por el Terremoto del mes de

septiembre, para efectuar informe y solicitar recursos para reparación de sus cuarteles.

**Acuerdo: Se acuerda coordinar visita a los Cuerpos de Bomberos indicados en carta.**

### **LICITACIONES CUARTELES REGION OHIGGINS, DEL MAULE Y BIO BIO**

**Cuerpo de Bomberos de Pencahue:** Se informa que en la región del Maule se procedió a licitar la construcción del cuartel de la 2ª Cía. del Cuerpo de Bomberos de Pencahue. Se presentaron las siguientes empresas constructoras:

- Casaa
- AIC

De la revisión de los antecedentes se informa:

Empresa AIC, no presenta certificados de recepción Municipal, por lo cual, queda eliminada del proceso.

Empresa Casaa, la oferta presentada por la empresa, excede el presupuesto estimado para la construcción.

Se solicita al Consejo declarar desierto por los antecedentes presentados.

**Acuerdo: Analizada la licitación en todos los aspectos administrativos, técnicos y económicos, se acuerda declarar desierto la licitación 26/2015 e iniciar nuevo proceso.**

**Cuerpo de Bomberos de Chépica.** Se informa que en la región de O'Higgins se procedió a licitar la construcción del cuartel de la 3ª Cía. del Cuerpo de Bomberos de Chépica. Se presentaron las siguientes empresas constructoras:

- Sociedad Vallejos y Garfias, con una oferta económica de \$254.028.562.- Plazo de ejecución, 180 días.

La evaluación de Contraloría y Departamento de Infraestructura, conforme la normativa para estos efectos, y revisados los documentos, la empresa se ajusta a los antecedentes administrativos, técnicos y económicos.

**Acuerdo: Analizada la licitación en todos los aspectos administrativos, técnicos y económicos, se acuerda adjudicarla a la empresa constructora Sociedad Vallejos y Garfias.**

**Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles.** Se informa que en la región del Bio Bio se procedió a licitar la reparación del cuartel General y de la 1ª y 2ª Cía. del Cuerpo de Bomberos de los Ángeles. Se presentaron las siguientes empresas constructoras:

- Constructora Matte, con una oferta económica de \$758.738.252.- Plazo de ejecución, 9 meses.
- Construcciones Especializadas Ltda; con una oferta económica de \$663.955.798.- plazo de ejecución, 6 meses.
- DimarLtda; con una oferta económica de \$639.051.888.- plazo de ejecución, 6 meses.

La evaluación de Contraloría y Departamento de Infraestructura, conforme la normativa para estos efectos, y revisados los documentos, todas las empresa se ajustan a los antecedentes administrativos, técnicos y económicos.

**Acuerdo: Analizada la licitación en todos los aspectos administrativos, técnicos y económicos, se acuerda adjudicara la empresa Dimar por haber obtenido el mejor puntaje y oferta económica.**

## **CONSER**

Se informa al Consejo la necesidad de nombrar oficialmente los representantes de Bomberos de Chile ante el CONSER, para lo cual, se debe nombrar un titular y un suplente, se sugiere nombrar como titular a un representante del SNO y como suplente a un miembro del Departamento Técnico de la Junta, además se informa que se ha presentado ante el CONSER poder efectuar su próxima reunión en las instalaciones de la Junta.

**Acuerdo: Se acuerda solicitar al SNO el nombramiento de una persona para que represente a la Junta en estas instancias, además de nombrar a Don Alberto Sepúlveda como miembro representante del Departamento Técnico ante el CONSER, además de autorizar la utilización de las instalaciones para la próxima reunión.**

## **Sistema HF**

**Acuerdo: Analizadas las posibilidades de instalación del sistema HF para emergencias, se acuerda revocar el acuerdo anterior de instalarlo en los Consejos Regionales y se aprueba que se instale en un Cuerpo de Bomberos que determine el Consejo Regional, que garantice su funcionamiento las 24 horas del día.**

**Próximo Consejo. Se acuerda realizar el próximo Consejo Ejecutivo el lunes 2 de noviembre, a partir de las 10:30 horas.**

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas.

Raúl Bustos Zavala  
Núñez  
Secretario Nacional  
Nacional

Miguel Reyes  
Presidente